
EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente**



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA
Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
Junto con la opinión del auditor independiente

Contenido

Opinión del auditor independiente

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de patrimonio de los socios
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Opinión del auditor independiente

A los Socios de **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA:**

Introducción:

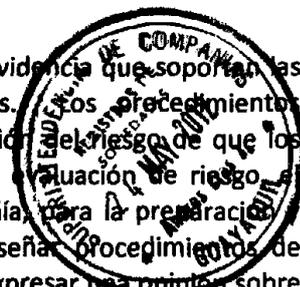
1. He auditado los balances generales adjuntos de **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La gerencia de **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonables de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía

Responsabilidad del auditor Independiente:

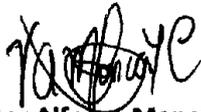
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, los cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión.



Opinión del auditor independiente (continuación)

Opinión:

6. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y su flujo de efectivo por el año terminado en esas fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806

Guayaquil, Ecuador
30 de abril del 2012



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	139,787	68,138
Cuentas y documentos por cobrar, neto (Nota 4)	823,724	78,391
Inventarios (Nota 5)	418,512	194,791
Otros activos corrientes	<u>48,051</u>	<u>7,567</u>
Total activo corriente	<u>1,430,074</u>	<u>348,887</u>
Instalaciones y equipos (Nota 6):		
Muebles y enseres	10,044	7,082
Equipos de computación	16,984	11,849
Instalaciones y adecuaciones	<u>113,697</u>	<u>49,174</u>
Total	<u>140,725</u>	<u>68,105</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(23,838)</u>	<u>(4,212)</u>
Instalaciones y equipos, neto	<u>116,887</u>	<u>63,893</u>
Gastos preoperativos (Nota 7)	51,391	113,500
Total activo	<u>1,598,352</u>	<u>526,280</u>


ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO
Gerente General


PAULINA MOROCHO
Contadora General



ECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Balances generales (continuación)

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivo y patrimonio de los socios		
Pasivo corriente:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 8)	<u>1,171,023</u>	<u>152,463</u>
Total pasivo corriente	<u>1,171,023</u>	<u>152,463</u>
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 11)	<u>153,465</u>	<u>122,170</u>
Total pasivo	<u>1,324,488</u>	<u>274,633</u>
Patrimonio de los socios (Nota 9):		
Capital social	350,000	350,000
Resultados acumulados	<u>(76,137)</u>	<u>(98,353)</u>
Total patrimonio de los socios	<u>273,864</u>	<u>251,647</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios	<u>1,598,352</u>	<u>526,280</u>


ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO
Gerente General


PAULINA MOROCHO
Contador General



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por venta de equipos	2,964,557	63,984
Costos de ventas	<u>(2,540,874)</u>	<u>(58,537)</u>
Utilidad bruta	<u>423,683</u>	<u>5,447</u>
Gastos:		
Administración	(209,913)	(90,059)
Ventas	<u>(197,111)</u>	<u>(13,741)</u>
	<u>(407,024)</u>	<u>(103,800)</u>
Utilidad antes de participación de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta	<u>16,659</u>	<u>(98,353)</u>
Participación de utilidades a trabajadores	(2,499)	-
Impuesto a la renta (Nota 10)	<u>(4,791)</u>	-
Utilidad neta	<u>9,369</u>	<u>(98,353)</u>


ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO
Gerente General


PAULINA MOROCHO
Contador General



ECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Estados de patrimonio de los socios

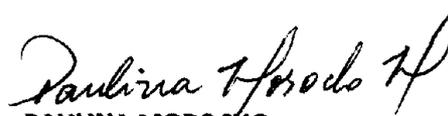
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>
Aporte de Socios	350,000	-
Perdida del Ejercicio		(98,353)
Diciembre 31 del 2010	<u>350,000</u>	<u>(98,353)</u>
Ajuste (Ver Nota 9)		12,847
Utilidad Neta		9,369
Diciembre 31 del 2011	<u>350,000</u>	<u>(76,137)</u>



ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO
Gerente General



PAULINA MOROCHO
Contador General



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	2,127,814	43,443
Pagado a proveedores, empleados y otros	(2,070,780)	(243,138)
Participación de utilidades a trabajadores	(2,498)	-
Impuesto a la renta	(4,791)	-
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades operativas	<u>49,745</u>	<u>(199,695)</u>
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de adecuaciones, software y equipos	(8,096)	(68,105)
Adición de gastos preoperativos	=	<u>(136,232)</u>
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	<u>(8,096)</u>	<u>(204,337)</u>
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos de socios	30,000	122,170
Aportes de socios	-	<u>350,000</u>
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	<u>30,000</u>	<u>472,170</u>
CAJA:		
Aumento durante el año	71,649	68,138
Comienzo del año	<u>68,138</u>	-
Fin del año	<u>139,787</u>	<u>68,138</u>



ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO
Gerente General



PAULINA MOROCHO
Contador General



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Utilidad (pérdida) neta	<u>9,369</u>	<u>(98,353)</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto de (usado en) actividades de operación:		
Depreciación	16,890	4,212
Amortización	13,168	22,732
Provisión para participación de utilidades por pagar	2,498	-
Provisión para impuesto a la renta por pagar	<u>4,791</u>	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(745,333)	(78,391)
Inventarios	(223,721)	(194,791)
Otros activos corrientes	(40,484)	(7,567)
Cuentas por pagar proveedores e impuestos	<u>1,012,567</u>	<u>206,351</u>
Total ajustes	<u>40,376</u>	<u>(101,342)</u>
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades operativas	<u>49,745</u>	<u>(199,695)</u>


ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO
Gerente General


PAULINA MOROCHO
Contador General



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Información general

EECOL Industrial Electric, se constituyó en Guayaquil, provincia de Guayas, mediante escritura de constitución el 10 de marzo del 2006, bajo el número 221 se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 17 de marzo del 2006.

La Compañía se encuentra inscrita en Servicio de Rentas Internas con el Registro Único de Contribuyentes 0992448431001, y tiene su domicilio establecido en la ciudadela Urdenor Dos calles: Av. Rodrigo Chávez, solar 2 Manzana 241. Al 31 de diciembre del 2011. La Compañía cuenta con un total de 15 trabajadores.

2. Principales políticas contables

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas de Contabilidad de General Aceptación en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011 las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

Adopción de Niif por primera vez

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con la mencionada disposición legal la Compañía aplicará las NIIF's a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011, para lo cual se elaboró la siguiente información:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha de diagnóstico de los principales impactos.

Esta información debió haber sido aprobada por la Junta General de Socios.



El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución NO. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No.94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

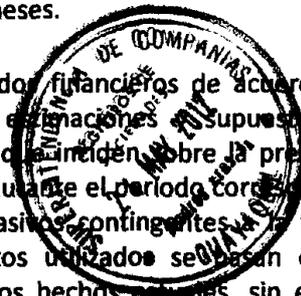
En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el R.O. No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Declaración explícita y sin reservas

La Administración de la Compañía, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 1 de abril del 2012, debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Socios para su aprobación final.

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

- (a) **Efectivo en caja y bancos.-** El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquido, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- (b) **Uso de estimaciones.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente: así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.
- (c) **Cuentas por cobrar comerciales.-** Las cuentas por cobrar comerciales son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de los límites establecidos por la Ley de Régimen Tributaria Interna, para establecer la recuperación de las cuentas por cobrar.
- (d) **Inventarios.-** Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no excede el valor del mercado.
- (e) **Propiedades y equipos.-** La propiedad y equipos se presentan al costo histórico de adquisición menos la depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras significativas son capitalizadas. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil establecidas por un perito para los



edificios y la Ley de Régimen Tributario Interno para los equipos, las cuales se muestran a continuación:

Bien	Años
Muebles, instalaciones y equipos	10
Software y hardware	3

- (f) **Gastos de constitución y organización.**- Incluye derechos de carácter monetario y sin apariencia física, registrados al costo de adquisición y amortizables a 5 años.
- (g) **Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el equipo y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.
- (h) **Reconocimiento de costos y gastos.**- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (i) **Participación de utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.
- (j) **Impuesto a la renta.**- El impuesto por pagar se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga, bajo el método de impuesto a la renta corriente, y se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Caja	20	
Bancos	188,787	68,138
	<u>188,787</u>	<u>68,138</u>



4. Cuentas y documento por cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	607,770	20,541
Anticipos a proveedores	-	482
Crédito tributario	212,700	56,567
Empleados	2,453	-
Accionistas	<u>801</u>	<u>801</u>
	<u>823,724</u>	<u>78,391</u>

Clientes.- Representan valores pendientes de cobro a casas comerciales por facturas sin fecha de vencimiento y que no generan intereses.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluye valores entregados a proveedores locales de bienes y servicios, necesarios para el giro del negocio.

Crédito tributario.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluye derechos tributarios que mantienen los contribuyentes frente a las obligaciones tributarias que debe cumplir ya sea cada mes o a fin de año, el saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta	2,881	-
Impuesto al valor agregado	179,354	54,139
Retenciones en la fuente	29,720	1,717
Impuesto a la salida de divisas	<u>745</u>	<u>711</u>
	<u>212,700</u>	<u>56,567</u>

El impuesto al valor agregado, representa el impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el giro del negocio. Las retenciones en la fuente representan valores retenidos en las ventas por los clientes, que se acumulan durante el año fiscal para sea compensado al momento de liquidar el impuesto a la renta (Ver Nota 10).

5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Inventario de mercadería	404,364	189,239
Importaciones en tránsito	<u>14,148</u>	<u>5,552</u>
	<u>418,512</u>	<u>194,791</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios estaban conformados por materiales y equipos eléctricos. Las importaciones en tránsito fueron regularizadas como inventarios al momento de su nacionalización.

6. Instalaciones y equipos

Los movimientos de las instalaciones y equipos, fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	68,105	-
Adiciones	8,096	68,105
Reclasificaciones	<u>64,524</u>	-
Saldo al final del año	<u>140,725</u>	<u>68,105</u>



Al 31 de diciembre del 2011, las reclasificaciones corresponden a ciertos gastos preoperativos, que debieron haber sido reconocidos como instalaciones y adecuaciones al edificio arrendado donde opera la compañía. Al 31 de diciembre del 2010, las adiciones corresponden la adquisición de muebles, equipos y principalmente a instalaciones.

Los movimientos de la depreciación acumulada, fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	4,212	-
Ajustes	2,736	-
Gastos de depreciación	<u>16,890</u>	<u>4,212</u>
Saldo al final del año	<u>23,838</u>	<u>4,212</u>

7. Gastos preoperativos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Gastos preoperativos	71,708	136,232
Amortización Acumulada	<u>(20,317)</u>	<u>(22,732)</u>
	<u>51,391</u>	<u>113,500</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los movimientos del gasto preoperativo, fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	136,232	-
Adiciones	-	136,232
Ajustes y reclasificación	<u>(64,524)</u>	-
Saldo al final del año	<u>71,708</u>	<u>136,232</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los movimientos de la amortización acumulada, fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	22,732	-
Ajustes	(15,346)	-
Otros	(237)	-
Gasto del año	<u>13,168</u>	<u>22,732</u>
Saldo al final del año	<u>20,317</u>	<u>22,732</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el ajuste corresponde al exceso en amortización acumulada, originado en el ejercicio 2010, que se corrigió contra ejercicios de años anteriores.



8. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores:		
Locales	1,086,940	110,935
Exterior	28,351	34,529
Obligaciones tributarias	26,345	4,585
Obligaciones con el IESS	7,270	721
Prestaciones sociales	9,241	1,424
Participación de utilidades a trabajadores	2,499	-
Impuesto a la renta (Ver Nota 10)	5,350	-
Otras Cuentas por Pagar	<u>5,027</u>	<u>269</u>
	<u>1,171,023</u>	<u>152,463</u>

Proveedores.- incluye adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior, necesarios para el giro normal del negocio.

Obligaciones tributarias.- incluye los siguientes impuestos por pagar a corto plazo:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Impuesto al valor agregado	23,572	2,113
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,132	1,206
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	<u>641</u>	<u>1,266</u>
	<u>26,345</u>	<u>4,585</u>

Impuesto al valor agregado, corresponde al impuesto a pagar originado por las ventas del último mes del ejercicio 2011, y las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, corresponde a impuestos porcentuales retenidos a los valores a pagar para ser liquidados mensualmente.

Obligaciones con el IESS.- corresponde a las aportaciones patronales e individuales y prestamos de empleados por pagar al seguro social, originados en el mes corriente y liquidado oportunamente en el mes siguiente.

Prestaciones sociales.- corresponde a los beneficios sociales a pagar a los empleados por bono navideño, escolar, y vacaciones, que se liquidaran en determinadas fechas según la legislación laboral vigente.

Participación de utilidades a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.



9. Patrimonio

(a) Capital social-

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el capital social de la Compañía estaba constituido por 350,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

(b) Resultados acumulados-

Ajuste.- durante el año 2010, durante la etapa preoperativa, todos los desembolsos se registraron contra una cuenta de activos diferidos, incluso un fuerte registro por las instalaciones y adecuaciones que se realizaron al local donde opera la Compañía. El saldo registrado al cierre del ejercicio fiscal 2010, se amortizo por el 20%. Al 31 de diciembre del 2011, se reclasifico las instalaciones y mejoras, del activo diferido a los activos fijos por aproximadamente US\$64,524, y se reclasifico la respectiva amortización, pero corregida por el exceso al considerar el año completo, en lugar de amortizar por la proporción de los meses operativos de agosto a diciembre del 2010. El efecto total neto, se registro contra la cuenta de resultados acumulados de años anteriores, de acuerdo con las Normas de contabilidad (NEC) que permite la corrección de un error.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2008 al 2010).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta, para el año 2011 se calcula a una tasa del 24%, y para el año 2010 sobre un tasa del 25%, sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta disminuye en 10 puntos sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía origino pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros. Dichas pérdidas podrán deducirse en los ejercicios siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(d) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria, fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (pérdidas) antes de participación de utilidades a empleados e impuesto a la renta	14,160	(98,353)
Participación de utilidades	(2,499)	-
Gastos no deducibles	<u>8,299</u>	-
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>19,961</u>	<u>(98,353)</u>
Provisión para impuesto a la renta causado	<u>4,791</u>	



Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta	4,791	-
Saldo del crédito tributario del año anterior	559	-
Crédito tributario por dividendos anticipados		-
Anticipo pagado	(2881)	-
Crédito tributario por retenciones de clientes	<u>(29,161)</u>	-
Impuesto a pagar (saldo a favor)	<u>(26,692)</u>	-

(e) Deducciones adicionales-

- Se deducirán con el 100% adicional, la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismo de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, siempre y cuando exista la autorización parte de la autoridad competente.
- Se deducirán con el 100% adicional, la deducción que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.
- Se deducirán con el 150%, las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacidad, y dependientes suyos

(f) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.



- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos y transacciones con partes relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por Pagar:		
Corrientes		
Socios:		
EECOL Chile	90,000	90,000
Jorge Neme Anton	15,000	-
Nassib Neme Anton	15,000	15,000
Chemel Neme Macchiavello	15,000	15,000
Luis Neme Machiavello	15,000	-
Otros	<u>3,465</u>	<u>2,170</u>
	<u>153,465</u>	<u>122,170</u>

Las transacciones con accionista, se originan por préstamos recibidos para capital de trabajo, se celebran en los términos acordados entre ellos y no generan intereses, y serán liquidados en efectivo en un periodo no mayor a un año.

12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

